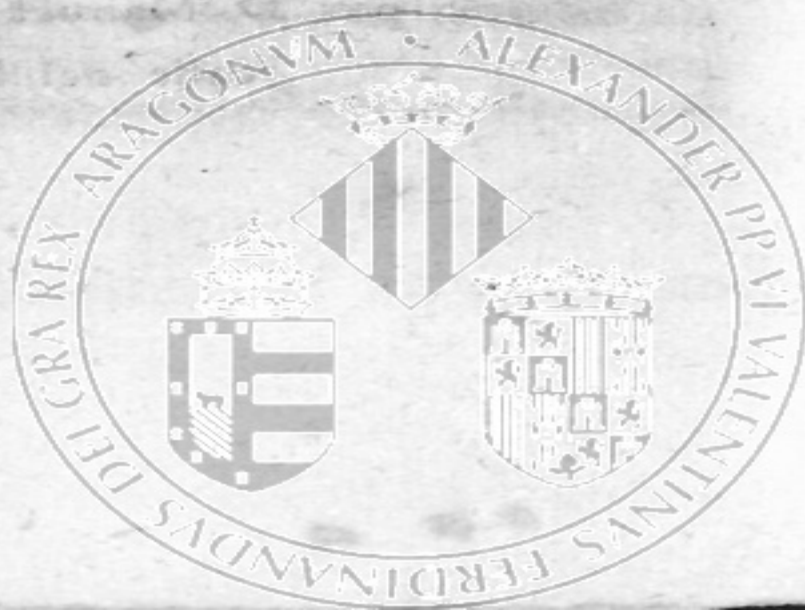


[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



BREVE RESUMEN

5

DE LOS ESFUERZOS HECHOS POR LA PROVINCIA

DE CORO

DESDE EL 19 DE ABRIL DE 1810

hasta la pacificación general de Venezuela, que se da al público con solo el objeto des desvanecer qualesquiera ideas contrarias que se hayan podido formar en vista de los oficios insertos en las gazetas del gobierno de 1.º 3 y 6 de octubre último.

CADIZ : EN LA IMPRENTA DE FIGUEROA : 1813.



BREVE RESUMEN

DE LOS RESULTADOS RECHOS POR LA PROVINCIA

DE COHO

DESDE EL 19 DE ABRIL DE 1816

En la presente se hace un resumen de los resultados de la
gestión de la provincia de Valencia, que se da al
público con solo el objeto de dar a conocer los
datos estadísticos que se han podido formar en vista de
los datos insertos en las cuentas del gobierno de 1816
y 17 de octubre último.



Quando los pueblos de Venezuela al impulso de un sacudimiento general señalado en la historia de este siglo por el 19 de abril de 1810 encadenaron á su sistema el resto de la América meridional, que sucesivamente fué subtrayéndose de la dependencia nacional, Coro fiel por principios y sin un exemplar, que haya desmentido este caracter, negó el primero sus oídos á toda sugestion; rodeado de enemigos declarados, y de amigos sospechosos, indicó á muchos la senda del honor, y mutiló con su heroica oposicion los planes de Caracas.

Esta fué la señal que alarmó á un tiempo los países disidentes y los que á exemplo de Coro se dispusieron á sostener el interes de la lealtad y de la justicia. En aquellos se derramó el desconcierto, la rabia, y la venganza, mientras que en estos reinaba el orden, la serenidad y confianza en su valor, y en sus activas medidas; sin que arredrasen á Coro, ni la sorpresa, ni la carencia de numerario y de otros recursos, á que una no merecida suerte tiene reducida á esta ilustre comarca. Entonces Coro, (nombre digno de ser repetido,) hizo renacer las glorias con que tres siglos, menos diez y seis años están publicando su incorrupta fidelidad; y el Coriano y su gefe, se acordaron muy bien, que la molicie, el deleite, y una inaccion por sistema de los ciudadanos pusieron en manos de Filipo, la celebrada Atenas.

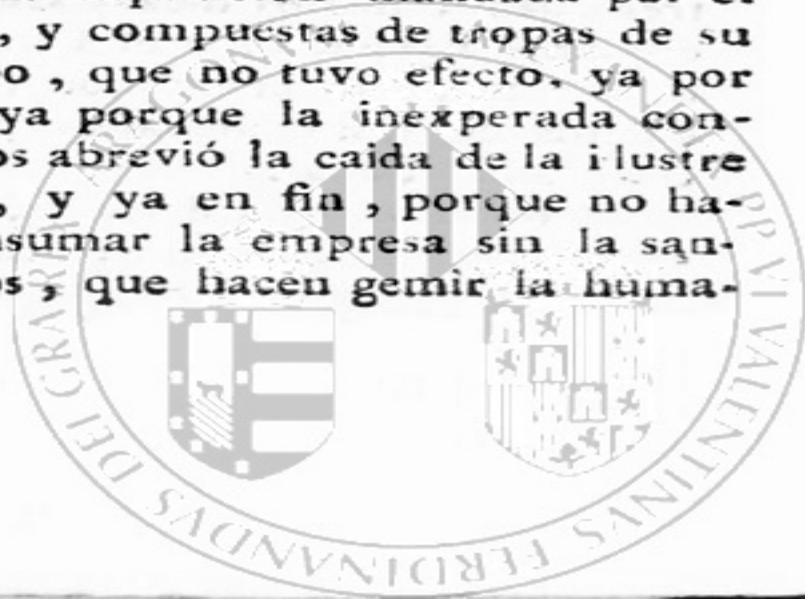
Con la victoria del 28 de noviembre de 1810 obtenida sobre triplicadas fuerzas enemigas, que cubrió de gloria



4
inmortal á Coro, recogió éste el fruto de sus primeros desvelos y sacrificios, y vió libre de opresores todo su distrito. Desde entónces quedaron mas expeditos el gobierno, y los moradores para consolidar sus medios de defensa, y aun para pensar en tentativas ofensivas.

Privado por desgracia este pueblo de aquellos recursos que animan las grandes empresas, fueron necesarios los últimos esfuerzos del vecindario. Hasta entónces no se conoció bien quan poderoso es el entusiasmo unido á la justicia de una causa. El que viese á los Corianos prodigar sus intereses en auxilio del gobierno, perjudicándose en sus objetos de mas necesidad, no pensaria que acababan de sufrir las miserias provenientes de la maxîna política de Caracas, reducida à embeberse la prosperidad de los demas pueblos de su distrito.

Sufragó Coro para mantener siempre en estado de defensa sus costas y fronteras en contacto de mas de cien leguas con las del enemigo: alistò tropas de su mismo suelo, que sufrieron con indecible constancia toda clase de privaciones: sostuvo los piquetes de la Reyna, Marina y Maracaybo: acopió víveres, armamento y municiones, de que hizo el ventajoso uso que despues se dirá; y en menos de dos años atacò y destruyó cinco veces á sus contrarios en sus mismos hogares, internando en agosto de 1811 una division por la parte del Tocuyo que llevó orden de penetrar hasta Valencia, si era posible, en apoyo de su contrarrevolucion, mientras que por otros puntos entraba el grueso de una expedicion mandada por el mismo Gobernador de Coro, y compuestas de tropas de su territorio, y el de Maracaybo, que no tuvo efecto, ya por las contingencias del mar, ya porque la inexperada conducta de la villa de San Carlos abrevió la caída de la ilustre ciudad indicada de Valencia, y ya en fin, porque no habia llegado el tiempo de consumar la empresa sin la sangre, el horror y los extragos, que hacen gemir la huma-



nidad ; pero que son siempre imprescindibles de una guerra obstinada.

Siquisique , pueblo numeroso y el primero por la frontera del Sur , que estaba habia mucho tiempo en comunicacion secreta con el gobernador de Coro , no habia habierto aun sus puertas á las armas españolas. De los altos arcanos de la Providencia no habian baxado los terremotos que aplanasen ciudades enteras inclusa la capital de Caracas , y sepultasen en sus ruinas sus guarniciones , y gran parte del vecindario , ni de la política absurda , y hostil de los caraqueños habia salido la declaratoria de igualdad , y el papel moneda , para confundir los rangos sociales , y empobrecer unos pueblos , que tascaban ya aun la misma independendia.

Estas ventajas estaban reservadas para proporcionar el resultado de la sexta expedicion mandada por el capitán de navío, entónces graduado de fragata , y ahora Capitan general de Venezuela , D. Domingo de Monteverde. Con efecto , Siquisique habia ofrecido su espontanea sumision , pidiendo al gobierno tropas que protegiesen su proyecto , y fué enviado aquel oficial con 264 hombres , no solo con este fin , sino con el de dar un golpe de mano á la ciudad de Carora , y llamar por aquel extremo la atencion de los enemigos que reunidos en San Felipe , y el valle de Aroa habian resuelto decididamente atacar el territorio de Coro.

Era esta en realidad una pequeña fuerza emanada de la ciudad de Coro , y sus pueblos convecinos " donde se formó el rayo , que derribó el extravagante edificio de la independencia " como se explica el manifiesto impreso en Caracas el 31 de agosto de este año ; mas siguiendo la alegoría , no se crea que en la composicion de este rayo ha entrado tanta parte eterogenea de sustancia inflamable , como se supone ; pues á excepcion de 120 hombres de infanteria de Marina , los demas hasta el total de aquel nú-

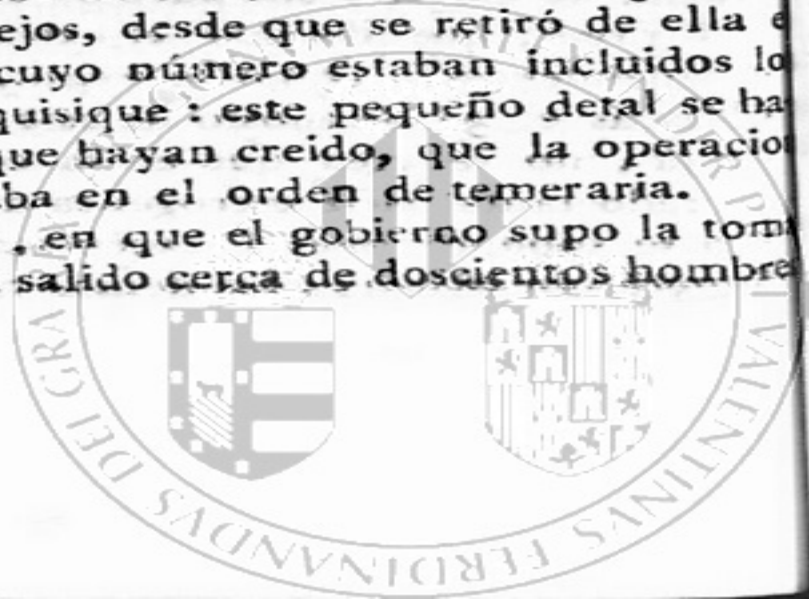


mero eran tropas del pais', y de la Reyna y Maracayá reu-
bo entretenidas en él.

Así pues es digno de notarse, que en oficio inserto de
en la gazeta de la Regencia de 1.º de octubre último
afirme D. Domingo Monteverde "que se dió principio
» la expedicion con 230 hombres de infanteria de Marina
» puestos à su mando con los que se dirigió de la ciudad de pa
» Coro à tomar el Pueblo de Siquisique." Esta es un lin
equivocacion, ó error que degrada el honor y la justicia d
aquella ciudad, y como en el manifiesto de 31 de agosto la
no se le hace mas que aquel equívoco elogio, queda mu p
dudoso, ó mas bien deprimido su mèrito, en razon de lo to
socorros de toda clase que subministró à la expedicion. e

Sentado ya como innegable, que el pie de fuerza, co
que D. Domingo de Monteverde salió de esta jurisdiccion
(libre en toda su extension,) y entró en Carora, fué el d
264 plazas de las tropas referidas; lo es tambien que Si
quisique en donde el 15 de marzo se habia jurado al Sr
D. Fernando VII, no le ofrecia sino un punto de apoyo,
un refuerzo de tropa debido à las relaciones anticipadas, e
que se puso con aquel Pueblo el Gobernador de Coro, po
medio del Cura, que habia sido de él D. Andres Torrellas
y otros; que es decir, eran tropas de Coro, y de tanta im
portancia, que habiendo hallado alli Monteverde mas d
cien hombres bien armados de fusil, engrosó su division l
suficiente para atacar à Carora con una fuerza equilibrada
pero infinitamente mejor en valor, pericia y armas de fue
go; pues en aquella ciudad nunca hubo arriba de quinien
tos à seiscientos fusiles viejos, desde que se retiró de ella e
Marques del Toro; y en cuyo número estaban incluidos lo
de la gente armada de Siquisique: este pequeño detal se ha
ce para convencer à los que hayan creido, que la operacio
de atacar à Carora entraba en el orden de temeraria.

Para el 26 de marzo, en que el gobierno supo la toma
de esta ciudad, ya habian salido cerca de doscientos hombra



7
á reforzar la expedicion , y se dieron disposiciones para la reunion de otras compañías distantes , con el objeto de usar de ellas segun conviniese.

A los pocos dias se tuvo noticia por el mismo Monteverde de los estragos causados por el terremoto del 26 ; y desde el momento se tomaron las providencias mas activas para engrosar la expedicion , siendo la primera , hacer salir al instante quanta tropa veterana habia, sin excepcion de un solo soldado, á pesar de no haber llegado aun á la ciudad las primeras compañías mandadas venir y se dieron ordenes para el pronto alistamiento de otras , siguiendo desde entonces con frecuencia los socorros de toda clase que se le enviaban de Coro, en quanto permitia su estado de fuerza, lo esparcido que están los vecindarios, la falta de azemilas (a), sus repuestos, y la apurada situacion de sus Caxas ; de todo lo que tenia suficiente conocimiento D. Domingo de Monteverde. Por eso no se comprehende el motivo por que este Gefe en su citado oficio exâgerò la lentitud con que recibia los axîlios de Coro , y pueblos del interior. Para esto prefirió , acaso sin cuidado , una locucion , de que se deduce el concepto mas odioso para Coro diciendo : " Tambien es grande la lentitud con que se camina en remitirmelos. " ¿ Quien no inferirá de esta frase , que la culpa está de parte del que remitia los auxîlios ? ¿ Quien no vè en ese juego de voces , que se busca agente , sobre quien recaiga la

(a) El distrito de Coro es escasisimo de caballerías de carga en razon á la falta de Comercio; y las pocas que hay, son la mayor parte de propietarios de Haciendas, que las tienen para sus labores. A excepcion de algunas veinte y cinco; que se encuentran á legua y media de esta ciudad, las demas estan sumamente dispersas como los vecindarios; siendo necesario traerlas de diez, veinte, quarenta y hasta cincuenta leguas: De aqui se deduce la dificultad, que costaría reunir cerca de quatrocientas, que salieron para el exercito; muchisimas sin pagarse, y que han muerto en el servicio.

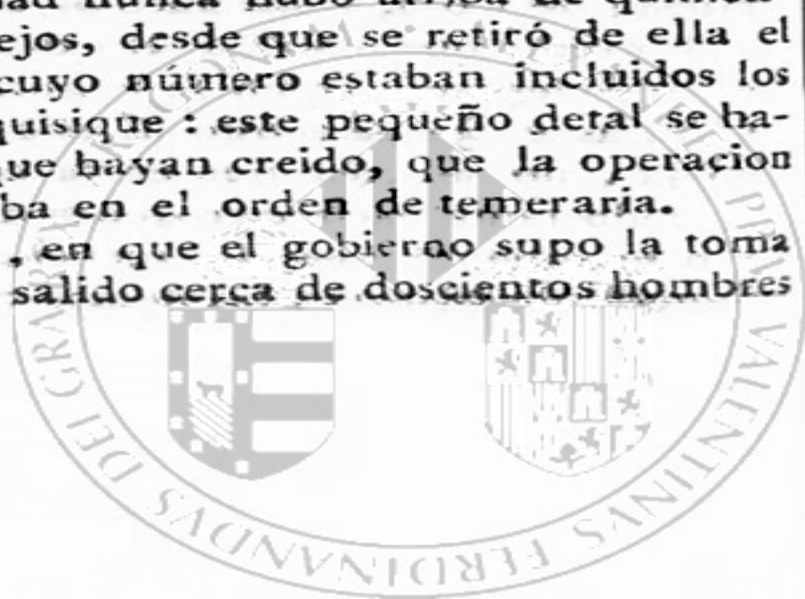


mero eran tropas del país,^o y de la Reyna y Maracaybo entretenidas en él.

Así pues es digno de notarse, que en oficio inserto en la gazeta de la Regencia de 1.^o de octubre último, afirma D. Domingo Monteverde "que se dió principio à la expedicion con 230 hombres de infanteria de Marina puestos à su mando con los que se dirigió de la ciudad de Coro à tomar el Pueblo de Siquisique." Esta es una equivocacion, ó error que degrada el honor y la justicia de aquella ciudad, y como en el manifiesto de 31 de agosto, no se le hace mas que aquel equívoco elogio, queda muy dudoso, ó mas bien deprimido su mèrito, en razon de los socorros de toda clase que subministró à la expedicion.

Sentado ya como innegable, que el pie de fuerza, con que D. Domingo de Monteverde salió de esta jurisdiccion, (libre en toda su extension,) y entró en Carora, fué el de 264 plazas de las tropas referidas; lo es tambien que Siquisique en donde el 15 de marzo se habia jurado al Sr. D. Fernando VII, no le ofrecia sino un punto de apoyo, y un refuerzo de tropa debido à las relaciones anticipadas, en que se puso con aquel Pueblo el Gobernador de Coro, por medio del Cura, que habia sido de él D. Andres Torrellas, y otros; que es decir, eran tropas de Coro, y de tanta importancia, que habiendo hallado alli Monteverde mas de cien hombres bien armados de fusil, engrosó su division lo suficiente para atacar à Carora con una fuerza equilibrada; pero infinitamente mejor en valor, pericia y armas de fuego; pues en aquella ciudad nunca hubo arriba de quinientos à seiscientos fusiles viejos, desde que se retiró de ella el Marques del Toro; y en cuyo número estaban incluidos los de la gente armada de Siquisique: este pequeño detal se hace para convencer à los que hayan creido, que la operacion de atacar à Carora entraba en el orden de temeraria.

Para el 26 de marzo, en que el gobierno supo la toma de esta ciudad, ya habian salido cerca de doscientos hombres



7
á reforzar la expedicion , y se dieron disposiciones para la reunion de otras compañías distantes , con el objeto de usar de ellas segun conviniese.

A los pocos dias se tuvo noticia por el mismo Monteverde de los estragos causados por el terremoto del 26 ; y desde el momento se tomaron las providencias mas activas para engrosar la expedicion , siendo la primera , hacer salir al instante quanta tropa veterana habia, sin excepcion de un solo soldado, á pesar de no haber llegado aun á la ciudad las primeras compañías mandadas venir y se dieron ordenes para el pronto alistamiento de otras , siguiendo desde entonces con frecuencia los socorros de toda clase que se le enviaban de Coro, en quanto permitia su estado de fuerza, lo esparcido que están los vecindarios, la falta de azemilas (a), sus repuestos, y la apurada situacion de sus Caxas ; de todo lo que tenia suficiente conocimiento D. Domingo de Monteverde. Por eso no se comprehende el motivo por que este Gefe en su citado oficio exâgerò la lentitud con que recibia los axîlios de Coro , y pueblos del interior. Para esto prefirió , acaso sin cuidado , una locucion , de que se deduce el concepto mas odioso para Coro diciendo : " Tambien es grande la lentitud con que se camina en remitirmelos." ¿ Quien no inferirá de esta frase , que la culpa está de parte del que remitia los auxîlios ? ¿ Quien no vè en ese juego de voces , que se busca agente , sobre quien recaiga la

(a) El distrito de Coro es escasisimo de caballerías de carga en razon á la falta de Comercio; y las pocas que hay, son la mayor parte de propietarios de Haciendas, que las tienen para sus labores. A excepcion de algunas veinte y cinco; que se encuentran á legua y media de esta ciudad, las demas estan sumamente dispersas como los vecindarios ; siendo necesario traerlas de diez , veinte , quarenta y hasta cincuenta leguas : De aqui se deduce la dificultad , que costaría reunir cerca de quatrocientas, que salieron para el exercito; muchisimas sin pagarse , y que han muerto en el servicio.



sospecha de omision? Ni aun quiso servirse de otra mas ambigua, ni sustituir á la palabra *remitirmelos* la de transportarlos, para no dexar algo á las contingencias del tiempo, del camino y de la distancia (b) con que èl no contó para internarse demasiado, y que tal vez le habrian sido funestas por la falta de municiones, á no ser el inesperado y oportuno suceso del castillo de S. Felipe; pues de Coro le habian sido enviadas casi todas las que existian.

Para agravar mas la idea, continúa: "Lo que me ha perjudicado gravemente, en terminos de que atribuyo á esta causa el no hallarme apoderado hace algunos dias de Caracas; y este es tambien el origen de todos mis cuidados, y de la incertidumbre de mi suerte ulterior."

Si Don Domingo de Monteverde viese atacado su mérito real, contraido en su feliz campaña con relaciones inexáctas y depresivas, ¿quales serian sus esfuerzos por vindicarlos, y restituir la verdad de los hechos á su debido grado? ¿Y quanta su justicia en repulsar todo lo que

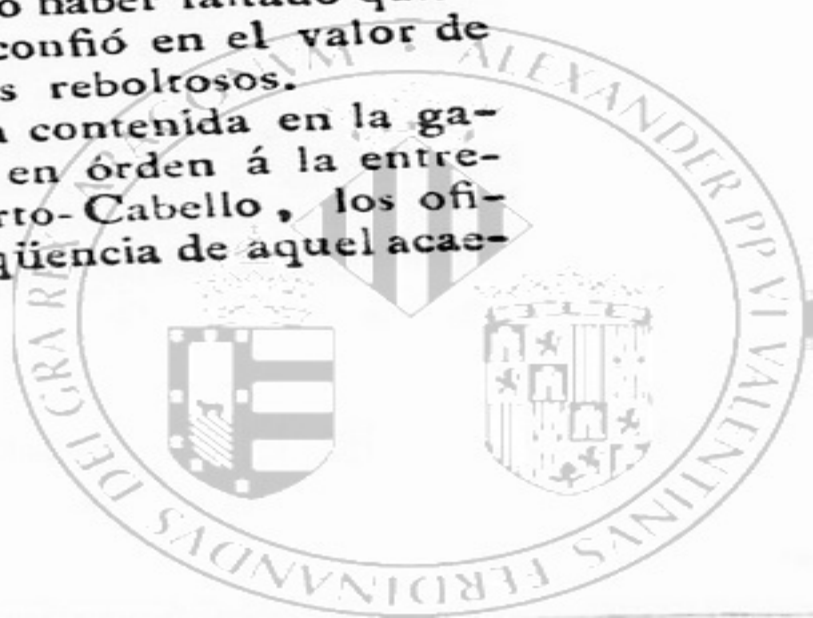
(b) De Coro á Barquisimeto se cuentan 70 leguas de camino aspero, montañoso y quebrado, en donde no solo son malas y escasas las aguas y pastos, particularmente desde dicha capital hasta el Pueblo de Siquisique, que dista mas de 40; (y es el primero que se encuentra) sino que en todo el transito no hay mas que el referido Pueblo, y el del rio del Tocuyo, desprovistos de toda clase de víveres; á que se agrega, que en estos Payses las bestias caballares no comen cebada (que no se conoce) ni llevan consigo mas forrage, que la poca yerba que suele producir el monte en tiempo de lluvias; resultando de aqui la mucha perdida de mulas, que se experimentó en los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, y hasta Agosto de 1812; porque habia mucho tiempo que no llovía; sin que pudiesen ser estas perdidas reemplazadas, porque todas las caballerías habian marchado al exercito, y la que volvia, quedaba inutil para hacer segundo viage por muchos meses. Esta (entre otras,) fuè una de las primeras causas, que forzosamente debieron retardar la marcha de los viveres y pertrechos, que llevaban las tropas.

9
fuese capaz de herir ó confundir ante 'el' público su honor y su gloria ? Pues estos mismos son en su caso los derechos, que asisten al Gobernador de Coro, y à sus ilustres habitantes, que mereciendo por sus trabajos ser colocados en una misma linea con Madrid, y otros muchos pueblos memorables, han tenido la dicha de no haber sucumbido del poder colosal de sus opresores ; la de haber batido acaudillados por el expresado Gobernador el exèrcito mas respetable y orgulloso, que tuvieron los caraqueños en su revolucion, y la de haber contribuido con la parte de mas confianza, del que operó en la pacificacion de las provincias de Venezuela.

Felizmente hay datos, con que calmar la excitacion que pueda haber producido la lectura del oficio en quèstion. Los dos estados que aparecen al fin señalados con los números 1 y 2, prueban con sus respectivas notas, el pie de fuerzas, con que Coro ha contribuido para la pacificacion insinuada, socorridas, armadas y provistas de víveres, y las armas, municiones y demas pertrechos de guerra suministradas hasta quedarse casi sin cartuchos de fusil y cañon, como se dexa ver en la nota del número 2.º

De lo demostrado se deduce, que Coro ha dado exclusivamente toda clase de recursos hasta quedar en un descubierta ; pues pudo ser atacado en quarenta y ocho horas por alguna expedicion marítima de Puerto-Cabello, ó la Guayra, en cuyos puertos tenian los Insurgentes armados, los Bergantines Argos, Celoso, Jove, y la Goleta el General Sanchez con algunas Lanchas de fuerza, que despreció el Gobernador de Coro, apesar de no haber faltado quien le hiciese este cargo ; porque siempre confió en el valor de los Corianos, y en la impericia de los reboltosos.

Tampoco se infieren de la relacion contenida en la gaceta de la Regencia de 6 de octubre, en órden á la entrega del Castillo de San Felipe de Puerto-Cabello, los oficios del Gobernador de Coro, á consecuencia de aquel acae-



cimiento , que deben considerarse en la clase de auxilios únicos , de que ya podia disponer ; y fueron : haber enviado inmediatamente á aquella fortaleza un capitán de artillería , solo oficial expedito , que habia , con orden de remitir al ejército toda clase de municiones de que habia allí abundancia , y dirigido un mensaje al Gobierno de Curazao , implorando su proteccion en favor de la guarnicion de dicho castillo que ya habia sido socorrida de víveres por la costa del Tocuyo , partido de Coro.

Un Español amante de la justicia , y que ha sido testigo ocular de los referidos hechos , y de otros muchos que no cita , por no hacer difuso este papel , y de que está ya impuesto el gobierno con 17 comprobantes , pone á la consideracion del público imparcial lo sensible que habrá sido á los ilustres hijos de Coro , ver obscurecidos los últimos sacrificios , con que se han hecho acreedores á la admiracion general , correspondiendo fieles á las esperanzas que la Nacion habia concebido de ellos para la consumacion de la obra , que tan heroicamente empezaron. Coro
31 de diciembre de 1812:::~::~:



NUM. 1.º

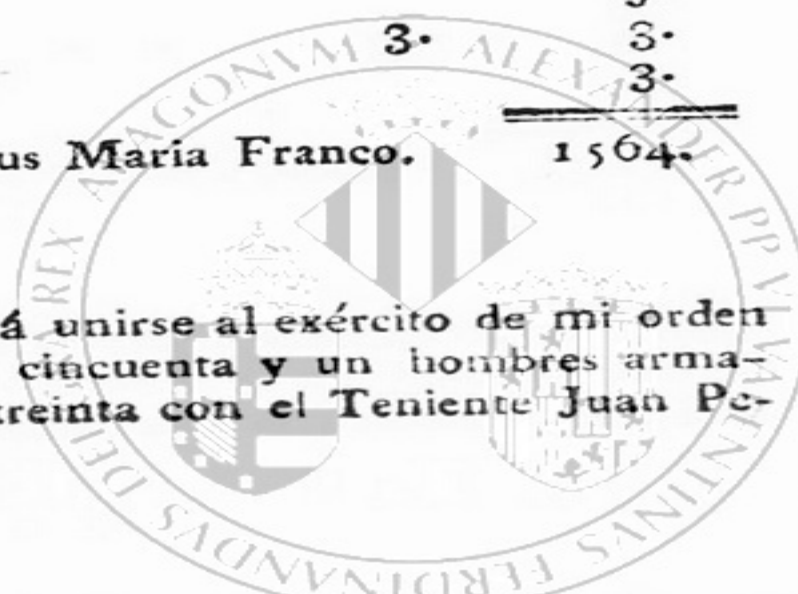
Resumen de las tropas veteranas y milicianas, que han salido de esta Provincia á la pacificacion de los insurgentes, segun las listas de revista, que constan en estos reales oficios, à saber.

<u>Cuerpos.</u>	<u>Oficiales.</u>	<u>Cirujanos.</u>	<u>Plazas.</u>	<u>Totalidades.</u>
Real Cuerpo de Artilleria. . . .	5.		24.	29.
Compañia de la real Marina. . .	3.	1.	124.	128.
Infanteria de la Reyna.	3.		90.	93.
Veteranos de Maracaybo.	6.		93.	99.
Compañias Americanas.	12.	1.	285.	298.
Milicias inf. ^a blancos de Coro.	2.		88.	90.
Id. id. id. de Casicure.	5.		149.	154.
Id. id. id. de Paraguaná.	3.		97.	100.
Id. caballeria id. de Casicure. . .	1.		45.	46.
Id. id. id. de Paraguana.	5.		66.	71.
Id. infanteria Pardos de Coro.	3.		112.	115.
Id. id. id. de San Luis.	1.		25.	26.
Id. id. id. de Casicure.	3.		47.	50.
Id. id. id. de Paraguana.	6.		139.	145.
Id. id. id. del Pedregal.	2.		80.	82.
Id. caballeria del Pedregal. . . .			24.	24.
	<u>60.</u>	<u>2.</u>	<u>1488.</u>	<u>1550.</u>
Oficiales sueltos.	3.			3.
Id. Milicianos id.	5.			5.
Maestros armeros.			3.	3.
Empleados en la Rl. Hacienda.	3.			3.

Coro Julio 9 de 1812=Jesus Maria Franco. 1564.

NOTA.

Que del pueblo de Jacura salieron á unirse al ejército de mi orden con el Capitan D. Manuel Osteycochea cincuenta y un hombres armados y municionados, y de Churuguara treinta con el Teniente Juan Pedro Macias=Cevallos.





Relacion de las armas, municiones y efectos de guerra que se han extraido de los reales almacenes de Artilleria de esta ciudad por orden del Sr. Gobernador de esta Provincia para municionar la tropa y enviar á la expedicion del mando del teniente Coronel D. Domingo Monteverde contra los insurgentes de Caracas y sus imitadores ; y son las siguientes.

Cañones de á quatro de montaña 2. Cureñas para id. 2. Llaves de hierro para desarmar y armar dichas cureñas 2. Martillos de oreja hendida 3. Saca-trapos de á quatro 3. Id. para cañon de á quatro de montaña 1. Guardalanzafuegos 8. Tacos de calibre de á quatro 30. Botalanzafuegos 8. Bolsas de cordoban para cartuchos de cañon 8. Cartucheras para estopines 9. Lanzafuegos 109. Cartuchos de lanilla con polvora, bala y salero para cañon de montaña del calibre de á quatro 419. Cartuchos con polvora, bala y salero para cañon de campaña de á quatro cilindricos 1011. Granadas cargadas, calibre de á quatro 64. Escobillones para cañon de montaña, calibre de á quatro 6. Id. para id. de á quatro de campaña 6. Punzones con almohadillas para cañon de montaña de á quatro 6. Punzones con id. para cañon de campaña de id. 6. Estopines de á quatro para cañon de montaña 2100. Id. para cañon de id. de campaña 52. Piedras de chispa de fusil 17091. Id. de pistola 206. Cubos para agua 6. Cohetes de señales 20. Bota-fuegos 2. Fusiles con bayoneta 334. Baynas de bayoneta 205. Balas sueltas de fusil 12. Pares de pistolas 62. Cartuchos de id. con bala 830. Lanzas enhastadas 47. Cartuchos á polvora y metralla de á 4 cilindricos 203. Racimos de metralla de á quatro 39. Cucharas enhastadas de á quatro 1. Lanada del mismo calibre 2. Plomadas de lona de id. 9. Palanca

de direccion para cañon de á quatro 8. Cuchillos para lanza-fuegos 9. Encerados de carga 2. Abíos de encender 2. Sacanabos enhastados 1. Hilo acarreto una libra 1. Linternas de talco 2. Hazadas enmangadas 4. Hachás id. 6. Hachuelas id. 2. Zapapicos id. 10. Calabozos 3. Machetes 36. Morrones cebados 24. Tiendas completas de campaña 3. Prolongas 2. Atalages de tiro 8. Colleras 8. Frenos 8. Sacos de lienzo 40. Cartucheras 176. Correas de ante para id. 66. Porta-sables de ante y seda 176. Cuerda-mecha un quintal y 12 libras. Cartuchos de fusil con bala 136709. Cananas 210. Sable con guarnicion de plata 1.

NOTA.

Que despues de la última salida de pertrechos de guerra de estos reales almacenes para el ejército de operaciones al mando del teniente Coronel D. Domingo de Monteverde que fué con fecha de 30 de mayo ultimo quedaron de existencia en dichos almacenes: Cartuchos de cañon de á quatro de batalla cilíndricos con polvora, bala y salero 119. De montaña ninguno: cartuchos del mismo calibre de á quatro á polvora y metralla 420. Fusiles utiles con bayoneta 40. Id. utiles sin bayoneta 68. Cartuchos de fusil con bala no quedò ninguno de existencia; pero con 21500 balas sueltas que quedaron se han construido, y se hallan existentes 132 cartuchos de fusil; y plomo no existe ninguno para fundir balas. = Coro 16 de Julio de 1812. = Jose Alvarez. = V. B. = Montuel.

José Ignacio de Zavala.



